

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envío OC. : 10-12-2015 19:45:39

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3056-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS

RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 853-2 S/SEP esc. Care Chile/alimentación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	15 Unidad	COFFE SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	COFFE SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	1.500,00	0,00	0,00	22.500
90101603	Servicios de catering	15 Unidad	ALMUERZO SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	ALMUERZO SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	4.450,00	0,00	0,00	66.750
90101603	Servicios de catering	15 Unidad	COCTEL SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	COCTEL SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	5.000,00	0,00	0,00	75.000
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	TORTA SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	TORTA SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	17.000,00	0,00	0,00	17.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	181.250
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	181.250
19% IVA	\$	34.438
Total	\$	215.688

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2201001/SP0401001/SERVICIO DE ALIMENTACIÓN VARIOS ESC CARE CHILE COORDINAR CON MARCIA BACHMANN, DIRECTORA AL 51692742/ENVIAR FACTURA A PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>